PALABRAS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DR. LUIS VIDEGARAY CASO, EN EL LXXVI CONGRESO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS, DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE AGENTES ADUANALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA (CAAAREM).

Cancún, Quintana Roo, 10 de julio de 2015

Muchas gracias. Muy buenos días.

Es para mí, de verdad, una gran alegría, un orgullo, asistir esta mañana, aquí en Cancún, con ustedes, con la representación del señor Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, a un evento que me permite saludar, felicitar, reconocer y agradecer el trabajo de los agentes aduanales en todo el país.

Quiero saludar en primer lugar al señor Gobernador, al señor Presidente Municipal, muchas gracias por su hospitalidad; a tres amigos aliados muy importantes en la causa de competitividad y de la legalidad, Enrique Solana, Manuel Herrera, Emilio Cadena, que por cierto no lo dijo Enrique, pero él y Manuel también llegaron en la madrugada, no solamente fui yo.

Quiero saludar por supuesto también a mis compañeros de trabajo, encabezados por Aristóteles Nuñez en el SAT, Ricardo Treviño en Aduanas; muchas gracias a todos.

De manera muy particular quiero volver a felicitar a quienes han recibido un reconocimiento de parte de su gremio, a don Alejandro, a Joaquín, don Bernardo; les reitero que para mí es un privilegio entregarles el reconocimiento que su gremio, los agentes aduanales, les reconocen por su trayectoria.

De manera muy especial quiero reiterar mi reconocimiento a don Jesús Vidales Aparicio. Don Jesús, es para mí muy especial esta mañana, a nombre del Presidente de la República, de su amigo el Presidente de la República, haberle entregado este reconocimiento, un reconocimiento que acredita un trabajo de excepción en su paso por el liderazgo empresarial en la Concanaco, en el Consejo Coordinador Empresarial, en el Consejo de la Comunicación, que antes no se llamaba así pero es el Consejo de la Comunicación y, por supuesto, en CAAAREM; pero sobre todo, su trabajo durante muchos años y su ejemplo como agente aduanal de México. Muchas gracias, muchas felicidades.

Quise dejar al último mi saludo, mi reconocimiento y mi gratitud para quien hoy nos convoca, para quien hoy es nuestro anfitrión, y a quien quiero expresar mi más amplio reconocimiento por su trabajo, por su liderazgo, por su eficacia, por su

capacidad de construir juntos; por supuesto me refiero a Víctor Gamas, Presidente de CAAAREM. Gracias Víctor, y muchas felicidades.

Hoy estamos aquí en el 76 Congreso Nacional de CAAAREM, que agrupa a 350 agentes aduanales. Es una gran oportunidad de reflexión; de reflexión sobre la política aduanera, sobre la logística, sobre los retos de la competitividad en el comercio exterior.

Estoy seguro que las distintas mesas de trabajo, los espacios de discusión, serán muy bien aprovechados, como siempre, por los agentes aduanales agrupados en CAAAREM, en este foro, insisto, de análisis y reflexión.

Pero también quiero destacar y reconocerles que esta es una gran oportunidad de convivencia; de convivencia entre amigos, entre familias, entre generaciones de agentes aduanales que aprovechan este Congreso Nacional no solamente para el análisis de los temas de comercio exterior, sino para estrechar lazos, para estrechar vínculos que les dan esa fortaleza tan especial que tiene el gremio de los agentes aduanales.

Y, por supuesto, me da mucho gusto que sea aquí en Cancún, en Quintana Roo, un estado que está creciendo, un estado que ofrece cosas maravillosas al turismo. Yo ya me regreso al ratito, terminando esta conferencia, a mi oficina a la Ciudad de México, pero ustedes sí se quedan, disfruten mucho con sus familias, con sus amigos, con sus colegas, de este bello puerto de Cancún.

Los agentes aduanales no solamente son agentes aduanales. Los agentes aduanales son agentes del estado de derecho y agentes de la competitividad.

Gracias a su trabajo de todos los días, en todas las aduanas del país, en las fronteras, en los aeropuertos, en los puertos, los agentes aduanales contribuyen al cumplimiento de la ley; a que el estado de derecho prevalezca; a hacer de la legalidad, la norma, la práctica y la costumbre. Y les quiero reconocer que muchas de las cosas en las que hemos avanzado en estos últimos años, algunas de las cuales ya fueron referidas por ejemplo a través de la mesa de combate a la ilegalidad, no serían hoy posibles si no fuera gracias al compromiso, al trabajo, al talento de ustedes. Muchas gracias por apostar por la legalidad, muchas gracias por apostar así por su país.

Y también ustedes son agentes de la competitividad. El comercio exterior hoy es una parte fundamental de la economía nacional y es, gracias a la confianza que sus clientes los exportadores y los importadores les depositan todos los días, que se puede realizar esta actividad fundamental para el crecimiento, para la creación de empleos y para el desarrollo de México.

Hoy en la Secretaría de Hacienda les reconocemos ampliamente este trabajo y, sobre todo, les damos las gracias. Muchas gracias por trabajar por el estado de derecho, por trabajar por la competitividad y por trabajar por México.

México es un país que decidió abrirse al mundo. Hace cerca de 30 años con la incorporación de México a lo que entonces era el GATT, hoy la OMC, México tomó una decisión histórica: dejar de ser una economía cerrada, con un modelo de sustitución de importaciones, a convertirnos en una de las economías hoy más abiertas del mundo; abiertas a los mercados de capitales, abiertas al comercio, abiertos a la competencia.

Sin duda, hoy si algo distingue a México, es su capacidad de competir. Y les doy algunos datos que acreditan cómo se ha transformado exitosamente México gracias al comercio exterior.

En 1985, antes de la entrada de México al GATT, hoy OMC, el 85% de las exportaciones de México eran petróleo crudo. Hoy 30 años después, el 88% de nuestras exportaciones son manufacturas de exportación. Esto quiere decir que, en apenas una generación, en 30 años, ha cambiado radicalmente nuestra relación con el mundo y nuestra capacidad de competir en el mundo.

Ayer estaba yo en una conferencia en los Estados Unidos y me decía un periodista del New York Times, "debes de repetir más seguido un dato: México es el único país emergente que hoy exporta automóviles a China"; somos los únicos que tenemos esa capacidad de competir, tenemos una de las industrias más competitivas no solamente en la cadena automotriz, sino también en aeroespacial, en electrodomésticos, en productos electrónicos; hoy, en todo el mundo está el talento de los mexicanos a través de los productos que se exportan, y esos productos que se exportan llegan a sus destinos gracias a ustedes, y son competitivos, gracias a ustedes.

Hoy el valor del comercio exterior, si sumamos en 2014 las importaciones y las exportaciones, representan prácticamente 800 mil millones de dólares, éste es el 62% del Producto Interno Bruto. Esto nos convierte en una de las naciones que participa más intensamente en el comercio internacional. Con nuestro principal socio comercial, que son los Estados Unidos, hacemos comercio de un millón de dólares cada minuto.

Las aduanas se han convertido ya en uno de los pilares de las finanzas públicas. Hay un dato que seguramente ustedes conocen, pero que para mucha gente pasa desapercibido: dos terceras partes del IVA, es decir el 66% del Impuesto al Valor Agregado, se recauda en las aduanas, derivado del trabajo de ustedes, derivado del comercio exterior, y eso no lo podríamos hacer si no fuera por la participación de los agentes aduanales; los agentes aduanales a quienes hoy aquí les reconozco su contribución, su contribución a la hacienda pública y, por ello, al desarrollo de México, muchas gracias.

Quiero decirles que su trabajo también hace posible la competitividad, que se refleja, por ejemplo, en que en los primeros cinco meses de este año estamos realizando 31 operaciones de comercio exterior por minuto.

Esto es un reto logístico y de eficiencia, formidable; y eso lo logramos juntos, es gracias también a ustedes; gracias al trabajo comprometido, a la eficiencia de los agentes aduanales es que podemos hoy ser una nación eficiente en el comercio exterior.

Sin embargo, México tiene que seguir avanzando y seguimos trabajando para que México continúe siendo una nación abierta al mundo, que compite en el mundo, y que es exitosa compitiendo en el mundo.

Lo estamos haciendo por instrucciones del Presidente Enrique Peña Nieto, en varias vertientes. En primer lugar estamos invirtiendo en infraestructura, desde nuevos cruces fronterizos, como por ejemplo, dentro de algunas semanas entrará en operación el nuevo cruce fronterizo ferroviario entre Matamoros, Tamaulipas, y Brownsville, en el estado de Texas; como el puente de Guadalupe Tornillo, en Ciudad Juárez, o las nuevas obras de ampliación de los cruces en la zona de Tijuana.

Y asimismo, en la frontera sur estamos invirtiendo en los nuevos centros de atención al tráfico fronterizo, que representa la inversión más importante que se ha hecho en décadas en la frontera sur con Guatemala y con Belice.

La Secretaría de Hacienda en esta administración invertirá más de nueve mil 300 millones de pesos en 33 proyectos de modernización en las aduanas, muchos de ellos que ustedes conocen porque están en marcha.

En segundo lugar, estamos apostándole a la facilitación aduanera, y para facilitar los trámites de comercio exterior y tributarios estamos apostando a la construcción de confianza.

El mejor ejemplo es tal vez el proceso de certificación que estamos desarrollando con las empresas de la industria maquiladora y manufacturera de exportación, aquí representadas por Emilio Cadena, donde a través del proceso de certificación no solamente estamos neutralizando la carga tributaria, sino que, además, estamos optimizando los tiempos para el desahogo de trámites y para la propia devolución de los impuestos.

Estamos generando valor al cumplimiento de la ley, y valor al estado de derecho.

Lo mismo el esquema NEC de certificación de exportadores que queremos expandir a cada vez más empresas, y que significa apostar por una mayor eficiencia a través de la construcción de confianza mutua.

Y ahí, otra vez, es la participación de los agentes aduanales indispensable, como agentes que construyen no solamente facilitación de trámites, sino que construyen confianza.

Hay que destacar de manera muy particular los esfuerzos que estamos haciendo para la modernización de los trámites de importación y exportación con nuestro principal socio comercial, que es Estados Unidos.

A partir del grupo económico de alto nivel, que establecieron los Presidentes Peña Nieto y Obama, que es encabezado por el lado de Estados Unidos por el Vicepresidente Biden, y tengo el honor de encabezar del lado mexicano, hemos llevado una serie de acciones muy concretas, que se traducirán en mayores eficiencias en el tránsito de personas, y de manera muy importante en el tránsito de carga.

Quiero destacar un ejemplo que tiene la mayor importancia y que deriva de una modificación a la Ley de Armas de Fuego que propuso el Presidente de la República y que fue aprobada ya por el Congreso de la Unión, y que permitirá finalmente lograr las operaciones de pre despacho aduanero.

En este segundo semestre estamos en condiciones de tener listos los tres primeros proyectos de pre despacho aduanero. El primero en Laredo, Texas, para la importación de insumos electrónicos y partes, que utilizan nuestras industrias automotriz y aeroespacial. El segundo, en Tijuana, en Otay, para las exportaciones de productos agrícolas mexicanos. Y el tercero en Ciudad Juárez, para la exportación de productos electrónicos y de computación.

Es decir, estamos trabajando de manera coordinada con nuestro principal socio comercial, para innovar, para hacer cosas diferentes que antes, hace apenas algunos años, no nos hubiéramos imaginado, como es el pre despacho aduanero, que significa en un solo trámite lograr el trámite de exportación y de importación.

Esto será sin duda un reto para los agentes aduanales, un reto al que estoy absolutamente convencido que ustedes estarán a la altura y que ustedes podrán llevar a puerto, en beneficio de sus clientes y en beneficio de la economía mexicana.

Quiero reconocer de manera muy particular la participación de ustedes en la mesa de combate a la ilegalidad, a la que nos hemos ya referido reiteradamente, en la cual, hoy, observamos ya resultados muy concretos, resultados que inciden en indicadores, como por ejemplo, la venta de vehículos nuevos en México o las exportaciones de textiles, de calzado y del vestido.

Esta mesa de combate a la ilegalidad, sobre todo, demuestra que vale la pena apostar por el diálogo, por una relación constructiva entre el sector privado y la autoridad.

Todas y cada una de estas acciones las hemos construido juntos y hoy tenemos una mejor política de combate a la ilegalidad, más eficaz, con resultados ya muy concretos que están a la vista, gracias a que partimos del principio de colaboración y del diálogo.

Y por esto mismo hemos tomado la decisión de poner en marcha a partir del segundo semestre de este año una nueva mesa de colaboración, en la que por parte del Gobierno de la República estaremos distintas áreas del gobierno, no solamente la Secretaría de Hacienda, sino de distintas dependencias y, por parte del sector privado, también la representación de distintas instancias, incluyendo de manera muy importante y de manera protagónica a la CAAAREM; una mesa para la modernización y la competitividad de las aduanas. Yo de antemano quiero agradecer a CAAAREM, que estoy seguro que participarán ustedes con gran entusiasmo pero sobre todo con aportes fundamentales.

Finalmente, quiero reiterar aquí el reconocimiento a quien ha sido en este periodo que está próximo a culminar en unos días, Presidente de esta gran confederación. Víctor ha sido, y hay que decirlo, en momentos difíciles, en momentos de retos, en momentos de cambio, un interlocutor fundamental, que ha defendido con gran inteligencia, con talento, los intereses de su gremio, los intereses de los agentes aduanales.

Victor ha sido también un fundamental constructor de acuerdos, alguien que ha puesto en la mesa ideas concretas, alguien que nos ha permitido avanzar en temas que al final de cuentas no solamente benefician a su gremio, lo más importante, que benefician a México.

Quiero comunicarles que como parte de este diálogo, hemos llegado a una determinación. Gracias a que Victor ha puesto los argumentos en la mesa y ha logrado, insisto, con argumentos, convencer, convencer en este caso a la autoridad, y es para mí un gran gusto Victor, anunciarte que el Gobierno de la República a través del SAT, ha tomado la decisión de extender hasta el 30 de noviembre de 2016 el plazo para que los agentes aduanales próximos a su retiro puedan concluir la transferencia de la patente aduanal al agente sustituto.

Amigas y amigos, no es otra cosa más que el resultado del diálogo, de apostar a la propuesta y, sobre todo, de saber exponer argumentos y saber convencer.

Muchas gracias Victor, nuevamente muchas felicidades por los resultados en tu encargo, y muchas gracias a todas y a todos; los felicito y las felicito por lo que todos los días hacen por México; gracias a las y los agentes aduanales, insisto, por ser agentes de la legalidad, por ser agentes del estado de derecho y ser agentes de la competitividad de nuestro México.

Enhorabuena y nuevamente muchas gracias.